

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO. QVARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE  
MDCCLXXV. Y CINCO.

tratando criminal, contra las ideas originales al hombre.

Y protesta lo segundo que en lo que el proponente hubiere  
procedido en aquel acto sin comparerencia jmla rigurosa ob-  
servancia sin fuxos Capitulares, no cause ántes el mai leve  
perjuicio, porque le sorprendio el suceso, y lo respetos a la autori-  
dad al Jefe le quitaron la libertad sin venuencia o de las vi-  
var protestas que acabo entenderan V.S.S. debio haver echo el  
proponente. La Apte desde ahora para quando pudieren exi-  
gido los proxiros al negocio, apide testim. En forma sellar  
y de era propos. <sup>on</sup> ala letra con el del acuerdo, que recayere. Cm=  
sejo = sejo = vale =

nuvia Dizebre. 17 de 1775.

*J. J. de la Cruz*

*Alexander*

*[Signature]*

